

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INFIMANIZALES 2023



Gestión Institucional
Versión 2.0

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, Infimanizales, atendiendo su propósito superior "Impulsar el progreso de una ciudad que no se detiene", y en concordancia con su valor "honestidad", y su sistema de creencias, y en especial "Nuestra Gente" y la "Responsabilidad con lo Público", y en coherencia con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y sus políticas de transparencia y acceso a la información pública, servicio al ciudadano y participación ciudadana en la gestión pública, formula y desarrolla una estrategia de Rendición de Cuentas 2023, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

2. MARCO NORMATIVO

Constitución Política 1991

- En sus artículos 2, 3, 20, 23, 40, 74, 103 y 270 hace referencia a los derechos y principios constitucionales de la participación, la información, participación en el control político y la vigilancia de la gestión pública.

Ley 489 de 1998

- En sus artículos 33, 34 y 35 reglamenta las audiencias públicas, el ejercicio de control social y de veeduría ciudadana

Ley 850 de 2003

- Define las veedurías ciudadanas, sus principios, derechos y deberes

Ley 1474 de 2011

- Estatuto Anticorrupción

Ley 1712 de 2011

- Transparencia y derecho de acceso a la información pública

Ley 1757 de 2015

- Derecho a la participación democrática - Título IV de la Rendición de Cuentas
Decreto Nacional 1081 de 2015

Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Decreto 1499 de 2017 - MIPG

Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas

Manual Único de Rendición de Cuentas v2 2019

- Lineamientos metodológicos para el desarrollo de las estrategias de rendición de cuentas

3. OBJETIVO

Dar a conocer a los principales grupos de interés de Infimanizales, así como a la comunidad en general, las principales acciones que se enmarcan dentro de la Estrategia de Rendición de Cuentas Infimanizales 2023, y que tienen como fin presentar la información pública y de interés sobre todo lo relacionado con el Instituto así como sus actividades, gestión institucional, logros metas y proyectos estratégicos de cada una de sus unidades de negocio, presupuesto ejecutado, oportunidades de mejora y demás temas importantes que fortalezcan la transparencia y credibilidad del Instituto ante la ciudadanía, entes de control, medios de comunicación y demás actores importantes que sean validadores del Instituto. Estas acciones enmarcadas en el Manual Único de Rendición de Cuentas – Versión 2.

La Estrategia de Rendición de Cuentas Infimanizales 2023 se encuentra liderada por un grupo de funcionarios que competen: Gerencia, Planeación, Comunicaciones y Control Interno.

| Conformación Grupo Líder Rendición de Cuentas | |
|--|--------------------------------------|
| <i>Dependencia/Área</i> | <i>Nombre del funcionario</i> |
| Gerente | Alejandro Arango Castro |
| Secretaria General | Ángela María Ríos Quintero |
| Asesora Control Interno | Daliris Arias Marín |
| Asesor de Comunicaciones | Julia C. Hurtado Isaza. |
| Profesional en Planeación | Luis Ernesto Vargas de los Ríos |

Así como también del apoyo de contratistas y demás funcionarios que contribuyen a la consolidación de la información necesaria para esta rendición.

4. PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INFIMANIZALES 2023.

Según la Función Pública, la rendición de cuentas de las entidades públicas contiene tres elementos centrales: Información, Diálogo y Responsabilidad. A través de ellos se materializan las acciones para formular la estrategia de rendición de cuentas de gestión.

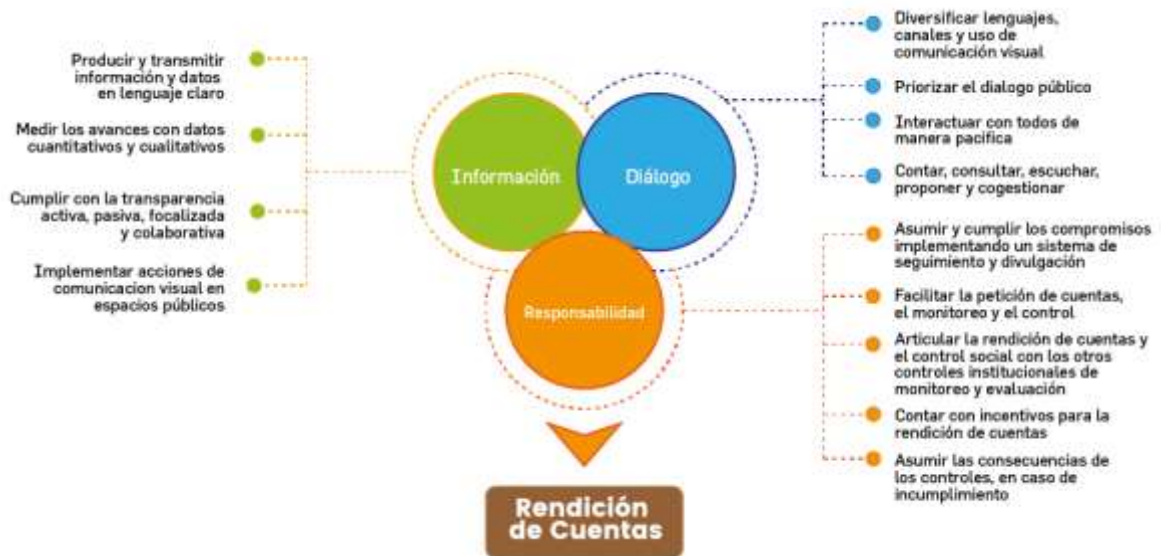


Ilustración 1 - Función Pública 2021

Enmarcados en estos tres elementos, y con el apoyo hoy en día de la multiplicidad de canales y medios tecnológicos, que se fortalecieron y afianzaron luego de la pandemia del Covid-19, Infimanizales busca aprovechar al máximo cada uno de los canales con los que cuenta el instituto, para dar a conocer su gestión institucional, avances en proyectos, asuntos económicos y financieros, pero además dar respuesta clara, concisa y oportuna a cada una de las inquietudes que presenten los grupos de interés del Instituto, y la comunidad en general. Día a día Infimanizales avanza en la consolidación de cada uno de sus canales de escucha y participación ciudadana, y por eso ve en ellos la posibilidad de brindar garantías a la comunidad en transparencia, manejo adecuado de los recursos públicos, eficiencia, eficacia y adopción de los principios de buen gobierno.

5. ETAPAS

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas, el ejercicio se debe presentar en cinco etapas: el aprestamiento, el diseño, la preparación/capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación. Ellas en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

5.1 APRESTAMIENTO

Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueve la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad, y en el relacionamiento con los grupos de valor. Esta se conforma por actividades relacionadas con la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación, y organización del trabajo del equipo líder.

5.1.1 DIAGNÓSTICO

Infimanizales, atendiendo el Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno Corporativo, contiene dentro de su página web con el acta de cierre y la estrategia de difusión de la Rendición de Cuentas.

Así mismo, Infimanizales presenta la estrategia de Rendición de Cuentas 2023 donde se estipulan cada una de las acciones a llevar a cabo, dando cumplimiento al Manual Único de Rendición de Cuentas de la Función Pública.

5.1.2 CAPACITACIÓN:

El equipo líder del proceso de Rendición de Cuentas, conformado por Gerencia, Planeación, Comunicaciones y Control Interno, hará uso de la [Actividad No4](#) de la Caja de Herramientas del Manual Único de Rendición de Cuentas.

5.1.3 GRUPOS DE INTERÉS

Infimanizales cuenta dentro de sus procesos estratégicos con el Proceso Estratégico de Comunicaciones Corporativas, quienes tienen como objetivo "Gestionar las comunicaciones internas y externas con información clara, oportuna y homogénea a los grupos de interés de la entidad".

Estos grupos de interés se caracterizaron de acuerdo con matrices de Poder/Interés y Actitud/Influencia. Enmarcada en la estrategia de relacionamiento con dichos grupos, cada actor cuenta con un líder gestor quien se encarga de rendir cuentas sobre los proyectos, logros, avances, términos económicos, sociales y políticos que involucren al Instituto

Actualmente, Infimanizales cuenta con seis grupos de interés, mediante los cuales se rendirán cuentas a partir de una serie de actividades, compromisos y entregables, detalladas en el cronograma de relacionamiento estratégico de Infimanizales:

1. Consejo Directivo
2. Holding
3. Colaboradores
4. Comunidad
5. Entidades Públicas
6. Clientes



El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, Infimanizales, al ser una entidad descentralizada del orden municipal, ha desarrollado su rendición de cuentas de acuerdo a los lineamientos de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia Y Acceso A La Información Pública, la cual puede ser consultada en la página web de Infimanizales <https://infimanizales.com/> y donde se contienen:

- Estructura Orgánica
- Metas e indicadores
- Presupuesto
- Normativa
- Información al ciudadano
- Informes
- Adquisiciones y compras
- Manuales
- Caracterización
- Peticiones, solicitudes, quejas y reclamos
- Instrumentos de la gestión información pública
- Trámites y servicios
- Planes institucionales y estratégicos al plan de acción
- Mecanismos de supervisión, notificación y vigilancia

5.2 DISEÑO

Esta fase tiene como fin proyectar actividades que sean efectivas y útiles. Por ello, Infimanizales contempla espacios participativos para definir dichas actividades, así como responsables, tiempos y recursos destinados para la rendición de cuentas, enmarcadas en una Estrategia de Comunicaciones que la entidad desarrolle y donde involucre la participación ciudadana y los mecanismos de atención al ciudadano

5.2.1 ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El presente apartado contiene la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con lo contemplado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023, el Manual Único de Rendición de Cuentas -MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública y las disposiciones normativas mencionadas al inicio de este documento, para generar un ejercicio de participación construido en colaboración con todas las áreas de Infimanizales y sus grupos de interés, por lo que se dejará en consideración de la ciudadanía a través del micrositio de rendición de cuentas, con el fin de recibir retroalimentación, preguntas y comentarios de los grupos de interés.

5.2.2 CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Este documento se publicará en el micrositio de rendición de cuentas con el fin de recibir retroalimentación de la ciudadanía y los grupos de interés identificados por la entidad para este evento, los comentarios que se reciban se analizarán y se determinará si es viable incluirlo o no dentro de la estrategia. Para garantizar la transparencia del proceso y la formulación colaborativa, se responderá a cada uno de los comentarios recibidos a través de los medios disponibles para tal fin.

5.3 PREPARACIÓN

Consiste en disponer, para su aplicación inmediata, los recursos, documentos y compromisos, los cuales, en el caso de la rendición de cuentas se refiere a las condiciones necesarias y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos y mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.

5.3.1 IDENTIFICACIÓN DE TEMAS PRIORITARIOS

Luego de identificar los asuntos materiales contenidos dentro de la estrategia de relacionamiento con grupos de interés, Infimanizales cuenta con una serie de temas

de principal importancia de cara a la comunidad, que contemplan temas económicos, sociales, normativos, sociales y de carácter especial como lo son proyectos estratégicos (Línea 3 del Cable Aéreo, Aerocafé, RSE, entre otros).

| TEMAS PRIORITARIOS | |
|--|-------------------------|
| TEMA | ÁREA GESTORA |
| DEI 2021-2023 y Fortalecimiento Institucional | Gerencia General |
| Gestión Contractual y Documental | Secretaría General |
| Programa de Responsabilidad Social Empresarial | Gestión de Proyectos |
| Línea 3 del Cable Aéreo | Gestión de Proyectos |
| Plaza de Mercado | Gestión de Proyectos |
| Teatro Los Fundadores | Gestión de Bienes |
| Centro Administrativo Municipal | Gestión de Bienes |
| Torre de Chipre | Gestión de Bienes |
| Expoferias | Gestión de Bienes |
| Créditos de Fomento | Servicios Financieros |
| Créditos de Tesorería | Servicios Financieros |
| Operaciones de Manejo de Deuda Pública | Servicios Financieros |
| Infilibranzas | Servicios Financieros |
| Inversiones en Empresas | Inversiones en Empresas |
| Estados de Resultados y Financieros | Servicios Corporativos |
| Calificación de Riesgos y Vigilancia Especial | Gerencia General |

5.4 EJECUCIÓN

Se pondrá en marcha la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con las actividades definidas, reflejando el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés. Una vez se implemente la estrategia de comunicaciones y se realice el evento central de la estrategia de rendición de cuentas en donde la ciudadanía conoce la información a presentar debido a la 9 disposición de información a través del micrositio de rendición de cuentas, fomentando un diálogo con la ciudadanía para fomentar su participación y generar compromisos.

5.4.1 PERCEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Una vez finalice la rendición de cuentas se procederá a solicitarle a los asistentes el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción para poder establecer que tan oportuna y clara fue la información suministrada durante el evento, para esto se preguntará lo siguiente:

Actividad _____ Fecha _____
 Nombre del participante _____ Grupo de interés al cual pertenece* _____
 Correo electrónico _____

*Gobierno, Sector TIC, Ciudadanía, Servidor Público, Organizaciones y Veedurías Sociales

1. ¿A través de qué medio se enteró de la realización del evento, foro, taller?

Página Web www.mintic.gov.co Radio
 Correo electrónico Televisión
 Redes sociales (Twitter, Facebook) Otro
 Teléfono

2. Califique su nivel de satisfacción con los siguientes aspectos:

| | Muy satisfactorio | Bueno | Regular | Malo |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| La información suministrada durante el presente evento, foro o taller | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Le fue útil la información suministrada | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La presentación y la información brindada fue clara | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Cómo califica la logística del evento (horario, medio utilizado) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

3. En los próximos eventos, foros y talleres organizados por MinTIC:

| | Muy satisfactorio | Bueno | Regular | Malo |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ¿Participaría nuevamente? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Recomendaría a otros grupos de interés a participar? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

5.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La entidad recopilará, sistematizará y valorará los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para retroalimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas. La valoración de resultados de la rendición de cuentas es una acción que se realizará a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción, los comentarios, propuestas y preguntas que tenga la 20 ciudadanía y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con el fin de analizar los compromisos y hacerle seguimiento sobre su cumplimiento.